

# La economía mexicana en 1976

El año de 1976 será recordado de manera especial durante mucho tiempo. En efecto, los sacudimientos ocurridos en todos los órdenes de la economía en el segundo semestre revistieron tal intensidad que obligaron a la nación a replantear la estrategia económica. De la revisión surgieron cambios importantes, pero también se reafirmaron fórmulas de solución que aseguran una continuidad básica de los esfuerzos en favor del proyecto histórico postulado a lo largo de los últimos decenios.

En los primeros meses del año pasado hubo una tendencia a la mejoría en la producción y en el sector externo; asimismo, disminuyó el ritmo del proceso inflacionario. Sin embargo, tales tendencias fueron insuficientes, sobre todo en lo relativo a las transacciones con el exterior. Finalmente fue imposible resistir las presiones acumuladas sobre el tipo de cambio, que cedió a los repetidos embates especulativos, iniciados en 1974 y reiterados regularmente desde entonces. El abandono de la paridad fija y la flotación del peso marcaron el comienzo de meses llenos de incertidumbre, enfrentamientos económicos, alzas exageradas de precios y reajustes de la política económica.

La actividad económica y el empleo crecieron en el primer semestre del año anterior a tasas similares a las de 1975 y se esperaba que, de continuar ese ritmo, se lograría un crecimiento anual del producto interno bruto (PIB) de alrededor de 4%. El deterioro del segundo semestre no se ha evaluado por completo, pero todo indica que el aumento del PIB en 1976 difícilmente pasó de 2-2.5 por ciento, lo que resulta menor que la expansión demográfica que, como se sabe, es superior a 3 por ciento.

CUADRO 1

*Producción estimada de los principales productos agrícolas*

<i>Concepto</i>	<i>Volumen de la producción</i>	
	<i>Miles de toneladas 1976</i>	<i>Variación % 1976/1975</i>
Algodón	924.5	- 1.1
Arroz	504.5	- 28.9
Caña de Azúcar	33 796.0	- 5.0
Café	242.2	6.1
Cártamo	240.3	- 54.9
Frijol	1 149.2	11.9
Jitomate	846.6	- 19.9
Maíz	8 945.0	5.6
Sorgo	4 193.8	- 25.0
Trigo	3 354.5	19.9

Fuente: Dirección General de Economía Agrícola, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).

Es probable que la agricultura en conjunto haya crecido ligeramente en 1976. Las cosechas de maíz, trigo, frijol y café tuvieron aumentos considerables, mientras que disminuyeron las de algodón, arroz, caña de azúcar, cártamo, tomate y sorgo. Es importante resaltar que poco a poco el país se ha acercado a la autosuficiencia en materia de productos agrícolas, la cual se perdió en 1972; sin embargo, siguen siendo significativas las compras de maíz y de oleaginosas. Por otra parte, cabe también destacar la debilidad de las exportaciones agrícolas, a pesar de la favorable evolución de las ventas de café; en este caso, los problemas se dan sobre todo en algodón, tomate y caña de azúcar.

CUADRO 2

*Principales productos agrícolas importados\**

<i>Concepto</i>	<i>Cantidad (ton)</i>			<i>Valor (miles de dólares)</i>		
	<i>1975</i>	<i>1976</i>	<i>Variación porcentual</i>	<i>1975</i>	<i>1976</i>	<i>Variación porcentual</i>
Frijol	104 031	195	- 99.8	64 017	154	- 99.8
Cereales	3 734 554	1 002 010	- 73.2	576 316	135 277	- 76.5
Maíz	2 620 363	902 253	- 65.6	397 662	114 264	- 71.3
Cebada	151 779	2 289	- 98.5	38 696	660	- 98.3
Sorgo	846 310	44 033	- 94.8	116 260	11 175	- 90.4
Otros	116 102	53 435	- 54.0	23 698	9 178	- 61.3
Semillas y frutos oleaginosos	53 443	466 673	873.2	21 603	122 989	569.3
<i>Total</i>	<i>3 892 028</i>	<i>1 468 878</i>	<i>- 37.7</i>	<i>661 936</i>	<i>258 420</i>	<i>- 39.0</i>

Nota: El tipo de cambio aplicado a las operaciones correspondientes de septiembre a diciembre de 1976 fue de 20.046, 20.7679, 24.3838 y 20.2074 pesos por dólar, determinado por la Subdirección de Investigación Económica y Bancaria del Banco de México, S. A. Hasta agosto de 1976 el tipo de cambio fue de 12.50 pesos por dólar.

\* Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) y Banco de México, S. A.

La industria resintió en 1976 la insuficiencia de la demanda agregada: la inversión privada permaneció estancada, el gasto público apenas subió en términos reales y el consumo privado se vio seriamente afectado por la inflación, la fuga de capitales y la conversión a dólares de parte del ahorro bancario.

La minería tuvo contratiempos por la baja de la demanda y las cotizaciones internacionales y en menor medida por el inferior ritmo de las compras internas. Uno de los sectores más dañados por el insuficiente crecimiento de la inversión pública y privada fue el de la construcción, sobre todo en la segunda mitad del año. Por el contrario, las ramas de petróleo, petroquímica y electricidad tuvieron fuertes crecimientos debido a la prioridad que se les dio dentro del presupuesto y a la entrada en actividad de nuevas unidades productivas.

En el caso de las manufacturas se observó menor dinamismo en las ramas ligadas al consumo final y un comportamiento mejor en las industrias de bienes intermedios. Es muy importante el descenso de la venta de vehículos automotrices, 12.3%, en particular porque en el período enero-agosto se había logrado un incremento de 1.2 por ciento.

### CUADRO 3

*Indicadores del volumen de la producción industrial.  
Variación porcentual, 1976/1975*

<i>Concepto</i>	<i>Enero-junio</i>	<i>Enero-octubre</i>
General <sup>1</sup>	4.7	2.7
Manufacturas <sup>2</sup>	4.2	2.0
Petróleo y derivados	13.3	11.8
Petroquímica	13.1	5.6
Minería	— 7.1	— 3.6
Electricidad	9.5	8.5
Construcción	3.9	2.0

1. Estos indicadores no coinciden con los anuales publicados en el *Informe anual* del Banco de México porque tienen base y cobertura diferentes. El general es representativo de 60% del valor total de la producción industrial de 1970. El cálculo del indicador se realiza con la fórmula de ponderaciones fijas de Laspeyres, las que por componentes son: manufacturas, 72.3%; petróleo y derivados, 6.6%; petroquímica, 0.6%; minería 3.2%; electricidad, 2.6% y construcción, 14.7 por ciento.

2. La cobertura de estos indicadores es de 60% del valor total de la producción manufacturera en 1970.  
Fuente: Banco de México, S. A.

En materia de precios sucedió lo que todos esperaban después de la devaluación. El índice nacional de precios al consumidor había subido 8.7% en agosto respecto a diciembre de 1975 y a fines de 1976 el aumento fue de 27.2%. El índice de precios al mayoreo en la ciudad de México se incrementó 11.2 y 45.9 por ciento, respectivamente. A esto hay que agregar que tales índices pierden representatividad y, además, captan con retraso los aumentos de las cotizaciones en épocas de inflación aguda.

La falta de experiencia de los agentes económicos ante la flotación de la moneda y la dilación (18 días) para ampliar el control de precios, propiciaron un gran salto inicial en las cotizaciones, que a su vez redundó en presiones adicionales sobre el tipo de cambio.

La fuga de capitales y la conversión a dólares de parte del ahorro bancario caracterizaron una evolución global desfavorable del sector externo. La disminución del déficit comercial se debió en cierta medida a la devaluación, aunque probablemente influyó más la baja del ritmo de la actividad económica y la inversión. Si bien existen discrepancias

## CUADRO 4

*Indicadores del volumen de la producción manufacturera.  
Variación porcentual 1976/1975  
(Enero-noviembre)*

Ingenios y refinerías de azúcar	3.3
Cerveza	- 1.4
Refrescos y gaseosas	- 11.1 <sup>a</sup>
Cigarros y puros	- 2.8
Hilados y tejidos de fibras artificiales	- 1.3
Imprenta, editoriales e industrias conexas	7.7
Llantas y cámaras	16.8
Abonos y fertilizantes	2.5
Productos químicos básicos	2.8
Fibras artificiales	5.3
Cemento	9.4
Fundición de hierro	15.6
Fundición de acero	0.1
Refinación y laminación de cobre	20.5
Automóviles	- 6.9
Camiones	- 15.6

a. Enero-octubre.

Nota: Estos indicadores representan 23.5% del valor total de la producción manufacturera en 1970.

Fuente: Banco de México, S. A.

en cuanto a la magnitud de la elasticidad del comercio exterior en relación con una variación del tipo de cambio, hay consenso en el sentido de que se requieren algunos meses para que se dé una reacción apreciable en las compras y ventas al exterior.

En la cuenta de servicios se ha observado un aumento importante en el valor agregado por las maquiladoras. En cambio, los ingresos por turismo y transacciones fronterizas han disminuido a partir de septiembre, a pesar de la devaluación, la cual ha tenido un efecto más importante e inmediato en los egresos correspondientes. Las salidas por dividendos e intereses han mantenido su alta tendencia de los últimos años.

El balance de 1976 muestra una economía maltrecha que ha entrado en un período de mayor austeridad en general, con graves presiones de empleo.

El aumento de los salarios mínimos en el presente mes (10%) es obviamente modesto. Tendrá un efecto moderador en los costos y provocará la contracción real de la demanda de bienes de consumo generalizado. En el crédito y el gasto público también se avizoran medidas para "enfriar" la economía, y aunque el presupuesto autorizado es superior en 38% al ejercido en 1976, cabe prever un menor crecimiento de las erogaciones que influyen en la demanda interna de bienes y servicios. Conviene recordar que en los últimos meses de 1976 se dictaron disposiciones para frenar el gasto público, de las cuales se deriva cierta inercia administrativa. Por otra parte, es tradicional que el cambio gubernamental signifique revisión de proyectos; a esto hay que agregar una importante reorganización del sector público, que por lo pronto conllevará un replanteamiento de programas.

También es posible que disminuya el déficit público por el lado de los ingresos. Si bien es modesta la elevación de la carga tributaria, son importantes las decisiones para aumentar los precios de los energéticos, el azúcar y los servicios ferroviarios y telefónicos, entre otros. La política de "precios reales" tiene un efecto alcista inmediato que con el tiempo tiende a neutralizarse e incluso a cambiar de signo.

CUADRO 5

*Comercio exterior*<sup>1</sup>  
*Enero-diciembre\**  
*(Miles de dólares)*

<i>Concepto</i>	<i>1975</i>	<i>1976</i>	<i>Variación porcentual</i>
I. Importación total*	6 580 156	6 029 589	– 8.4
Del sector público	2 498 018	2 166 724	– 13.3
Del sector privado	4 082 137	3 862 865	– 5.4
II. Exportación total	2 858 625	3 264 186	14.2
Café	184 178	393 305	86.4
Petróleo	434 955	543 496	25.0
Resto	2 239 492	2 327 385	3.9
Azúcar	132 486	–	– 100.0
Otros	2 107 006	2 327 385	10.5
III. Saldo	– 3 721 531	– 2 765 403	– 25.7

Nota: El tipo de cambio aplicado a las operaciones de comercio exterior correspondientes a los meses de septiembre a diciembre de 1976 fue de 20.046, 20.7679, 24.3838 y 20.2074 pesos por dólar estadounidense, determinado por la Subdirección de Investigación Económica y Bancaria del Banco de México, S. A. Hasta agosto de 1976 el tipo de cambio fue de 12.50 pesos por dólar.

1. Incluye revaluación y excluye maquiladoras.

\* Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México, S. A.

Los convenios entre el Gobierno y los particulares, en el marco de la “alianza para la producción”, permiten prever una etapa en la que por fin se recupere la inversión privada. Sin embargo, es difícil que ello ocurra en pocos meses, sobre todo por las restricciones crediticias y el ambiente de especulación que aún priva en el mercado de dinero y capitales.

Los aumentos de los precios de garantía de los productos agrícolas y el sostenimiento del esfuerzo de gasto público en ese renglón, así como los mayores niveles de humedad de la tierra y del almacenamiento de agua con que se inició el ciclo de invierno 1976-1977 permitirán cosechas más grandes en el presente año. Sin embargo, habrá que solucionar adecuadamente los problemas de tenencia de la tierra; de no lograrse, existe el peligro de que los abastecimientos provenientes del agro disminuyan.

CUADRO 6

*Turismo y transacciones fronterizas.*  
*Variación porcentual 1976/1975*

<i>Concepto</i>	<i>Enero-agosto</i>	<i>Septiembre-noviembre</i>	<i>Enero-noviembre</i>
Turismo			
Ingresos	6.2	– 8.5	2.8
Egresos	10.7	– 24.6	2.3
Transacciones fronterizas			
Ingresos	8.7	– 6.8	4.5
Egresos	13.4	– 10.3	6.4

Fuente: Banco de México, S. A.

## CUADRO 7

Balanza de pagos de México\*  
(Millones de dólares)\*\*

Concepto	1974 (1)	1975 (2)	1975 (3) Enero-septiembre	1976 (4) Enero-septiembre	Variación porcentual (4/3)
I. Balanza de mercancías y servicios	- 2 558.1	- 3 768.9	- 2 645.0	- 2 507.2	- 5.2
A. Exportación de mercancías y servicios	6 342.5	6 303.0	4 625.5	5 111.5	10.5
1. Exportación de mercancías	2 850.0	2 858.6	2 096.7	2 331.8	11.2
2. Turismo	842.0	800.1	589.8	622.1	5.5
3. Transacciones fronterizas	1 372.9	1 541.6	1 123.5	1 225.9	9.1
4. Servicios por transformación. Maquiladoras	443.5	454.4	320.8	423.3	32.0
5. Otros conceptos <sup>a</sup>	834.1	648.2	315.0	327.7	4.0
B. Importación de mercancías y servicios (-)	8 900.6	10 071.9	7 270.5	7 618.6	4.8
1. Importación de mercancías	6 056.7	6 580.2	4 690.9	4 587.4	2.2
2. Turismo	334.8	399.4	299.5	322.0	7.5
3. Transacciones fronterizas	819.2	957.7	681.7	764.8	12.2
4. Dividendos, intereses y otros pagos de empresas con inversión extranjera	633.7	699.0	523.7	608.4	16.2
5. Intereses sobre deudas oficiales	588.5	850.9	638.6	793.8	24.3
6. Otros conceptos <sup>b</sup>	467.7	584.8	615.6	724.0	17.6
II. Errores y omisiones en cuenta corriente y en movimiento de capital (neto) <sup>c</sup>	- 135.8	- 406.0	247.4	- 1 304.9	-
III. Capital a largo plazo (neto) <sup>c</sup>	2 730.8	4 339.9	2 325.9	3 088.9	32.8
1. Inversiones extranjeras directas	362.2	362.3	295.2	297.7	0.1
2. Compra de empresas extranjeras	- 2.1	- 25.8	- 20.6	n.d.	-
3. Operaciones con valores (neto)	- 59.8	65.0	50.4	26.2	- 48.0
4. Créditos del exterior (neto) <sup>c</sup>	1 999.2	3 477.5	1 519.9	2 305.3	51.7
a) Sector Público (neto) <sup>d</sup>	1 672.9	3 053.8	1 461.3	2 296.2	57.1
i) Disposiciones	2 233.9	3 859.4	2 039.7	2 833.1	38.9
ii) Amortizaciones	- 561.0	- 805.6	- 578.3	- 536.9	- 7.2
b) Sector privado (neto) <sup>c</sup>	326.3	423.7	58.6	9.0	- 84.6
i) Empresas con inversión extranjera (neto) <sup>c</sup>	196.5	348.7	n.d.	n.d.	-
ii) Otras empresas (neto) <sup>e</sup>	129.8	75.1	58.6	9.0	- 84.6
5. Deuda gubernamental (neto) <sup>d</sup>	470.9	456.1	469.9	485.3	3.3
6. Créditos al exterior (neto)	- 39.5	4.9	11.2	- 25.3	-
IV. Variación de la reserva del Banco de México, S. A. (Suma de I, II y III) <sup>f</sup>	36.9	165.1	- 71.5	- 723.0	-

\* El decimal de las cifras puede no sumar el total, debido al redondeo.

\*\* Cifras preliminares.

a. Deducida la plata utilizada en el país para fines industriales.

b. Incluye la importación de oro destinado a la industria.

c. La suma de los trimestres no corresponde al total anual en virtud de que la cifra de créditos del exterior a empresas con inversión extranjera (III, 4, b, i) sólo se dispone a nivel anual.

d. Las cifras correspondientes han sido reclasificadas.

e. Incluye los créditos con aval del sector público.

f. Reserva computada de acuerdo con el criterio del Fondo Monetario Internacional, más la plata. Las tenencias de oro están valuadas a 42.22 dólares la onza.

n.d. No hay datos disponibles.

El signo negativo (-) indica egreso de divisas.

Fuente: Banco de México, S. A.

La industria resentirá el menor ritmo de la demanda agregada interna. Sin embargo, hay que contar con que se mantendrá el impulso del sector público en energéticos, petroquímica y siderurgia. La demanda externa será más favorable dadas la devaluación y la recuperación económica estadounidense.

Por lo visto se ha tomado la decisión de exportar temporalmente un mayor volumen de hidrocarburos, lo que fortalecerá tanto la balanza de pagos cuanto las finanzas públicas. El presidente López Portillo señaló:

“...Tenemos necesidad de exportar más. Si no podemos hacerlo porque no tenemos productos más elaborados (éstos exigen importaciones), para poder importar equipos hay que exportar lo que tenemos, que es [petróleo] crudo.”

La tendencia favorable de las exportaciones se dará tanto en los renglones de mercancías cuanto en los de servicios, siempre que la inflación no neutralice la variación del tipo de cambio, lo que parece factible. Al mismo tiempo, el menor ritmo de la demanda interna liberará oferta para orientarla al mercado exterior y hará posible reducir las importaciones.

En la medida en que se fortalezcan la balanza de pagos, las finanzas del sector público y la inversión privada será posible recuperar el terreno perdido en materia de empleo. El problema de la economía mexicana no es institucional ni de falta de recursos reales, sino de fórmulas adecuadas de producción y distribución, y de desequilibrios financieros. Esto no significa postular en última instancia soluciones financieras para llevar adelante un proyecto nacional. Simplemente exige reconocer que los determinantes del desarrollo económico no son de un solo tipo. Ese vasto proceso social es producto de toda una conjunción de factores. Uno de éstos es el financiero, al que habrá de atenderse sin descuidar otros y, sobre todo, sin confundir los medios con los fines. □

## Evolución de las ideas sobre la integración latinoamericana

Uno de los aspectos sobresalientes de estos últimos años en el campo de la integración latinoamericana es la profunda transformación que han experimentado las ideas acerca de esta cuestión, así como los propios mecanismos encargados de llevarla a cabo. Al hablar de la transformación de los mecanismos, nos referimos naturalmente a los utilizados por aquellas agrupaciones que aún poseen cierto dinamismo, como el Grupo Andino, la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Cuenca del Plata, o al recientemente creado Sistema Económico Latinoamericano (SELA), ya que el estancamiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y del Mercado Común Centroamericano (MCCA) es el resultado, precisamente, de esa falta de renovación. Esta última etapa del proceso de

integración no ha culminado aún en su totalidad, pero los cambios sobrevenidos en algunos esquemas permiten ya deducir las líneas generales de su futura orientación.<sup>1</sup>

La evolución de los conceptos sobre la integración latinoamericana puede dividirse, para mayor comodidad de la exposición, en tres fases, aunque en realidad constituye un proceso continuo.

La primera fase concierne al establecimiento de la ALALC, del MCCA y de la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA). Los tres esquemas, con sus instrumentos específicos, basaban su estrategia fundamentalmente en la liberación del comercio en sus áreas. La ALALC buscó la integración mediante reducciones arancelarias recíprocas que facilitarían la expansión del intercambio y promovieran la creación de industrias en los estados que abarcaba. En el MCCA y la CARIFTA, los países miembros se otorgaron libertad de comercio para la mayoría de los productos elaborados en la región, y el primero instituyó, además, un arancel común frente al resto del mundo.

En una segunda etapa se constituyeron organizaciones más complejas y ambiciosas, o que se proponían la integración física de una zona geográfica compartida: a la primera categoría pertenece el Grupo Andino, que a la liberación automática del comercio agregó la programación conjunta industrial y agropecuaria, la reglamentación de las inversiones extranjeras, el establecimiento de un arancel externo común y la armonización de políticas económicas y sociales; a la segunda la Cuenca del Plata, que se fijó el objetivo de desarrollar por medio de proyectos multilaterales la vasta y potencialmente rica región que lleva ese nombre. Otro fenómeno que corresponde a este segundo período, por lo demás, es la proliferación del bilateralismo, tanto en los acuerdos comerciales como no comerciales, característica que se prolonga hasta el momento actual.

Finalmente, en una tercera fase, se produjo el nacimiento de la Comunidad del Caribe y del SELA, así como la modificación en aspectos importantes de varios instrumentos del Grupo Andino, del cual se separó Chile. En los tres sucesos últimamente mencionados ejercieron una influencia decisiva factores externos, contrariamente a lo ocurrido en el paso de la primera fase a la segunda, en que los factores determinantes fueron de carácter interno. Así, tanto la Comunidad del Caribe como el SELA conceden gran importancia a los programas de defensa del precio de las materias primas que producen sus países miembros, de estímulo a las exportaciones y de coordinación de políticas frente a terceros países. En cuanto al Grupo Andino, la clase de problemas que suscitó la crisis —la reglamentación de las inversiones extranjeras y el arancel externo común— revela por sí sola el carácter de los factores implicados.

La prioridad que se otorga a las acciones integradoras orientadas hacia el exterior, sin abandonar por ello los procesos de integración hacia dentro del esquema, está destinada a fortalecerse en el futuro. La coyuntura internacional así lo impone. Víctimas de una fuerte inflación, de una recesión que provocó una desastrosa caída de los precios de las materias primas y un serio descenso en el volumen de importaciones de las potencias industrializadas, y abrumados por una deuda externa muy elevada —la de Argentina, Brasil y México asciende en conjunto a 60 000 millones de dólares aproximadamente—, los países latinoamericanos tendrán que presentar un frente más sólido en el escenario mundial para defender sus intereses y el nivel de vida de sus poblaciones.

Esta evolución de las ideas sobre la integración, esbozada en las líneas anteriores, se

1. Véase "Estancamiento y renovación del proceso integrador latinoamericano", en *Comercio Exterior*, México, abril de 1976, pp. 390-394.

pone de manifiesto con mayor claridad si pasamos revista en forma sucinta a las causas que la motivaron.

El esquema clásico para la exposición de los factores de tipo interno que entorpecieron la integración, y que en mayor o menor medida pueden hacerse extensivos a las demás agrupaciones subregionales, es el de la ALALC. Como se sabe, esta Asociación, tras un comienzo auspicioso que se prolongó durante varios años, fue tropezando con crecientes dificultades hasta que la situación hizo crisis en 1969, durante el IX Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes Contratantes, cuando se acordó prorrogar hasta 1980 el plazo para el cumplimiento del Tratado de Montevideo. Los problemas a que se enfrentó el movimiento integrador fueron los siguientes:

- La desigualdad en el desarrollo económico e industrial de los estados miembros; dichas diferencias se ponen de manifiesto particularmente en la diversidad de los ingresos por habitante, que oscilan entre poco menos de 300 y algo más de 1 400 dólares.
- La concentración de los beneficios del programa de liberación comercial en las naciones de mayor tamaño y relativamente más desarrolladas; los datos sobre el crecimiento de las exportaciones demuestran que la participación de Argentina, Brasil y México en las mismas pasó de 46% en 1961 a 60% en 1970 y a 66% en 1973.
- El descontento de los países catalogados como de menor desarrollo relativo y de mercado insuficiente, que los condujo a manifestar su oposición a un proceso fundamentalmente limitado a las rebajas arancelarias para lograr la integración.
- La renuencia de los “tres grandes” a modificar el esquema para avanzar hacia la planificación económica y la coordinación de políticas, con el fin de permitir una distribución más equitativa de los frutos de la integración.
- Una paralización progresiva del proceso como resultado del fracaso de las negociaciones anuales para la concesión de nuevas rebajas arancelarias recíprocas.
- La escisión *de facto* de la ALALC cuando cinco de sus miembros, dos de menor desarrollo económico y tres de mercado insuficiente, decidieron fundar en 1969 el Grupo Andino. A Colombia, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú se agregaría Venezuela en 1973.
- Por esta época también, al menos en los países relativamente más desarrollados, comenzaron a agotarse las posibilidades de desarrollo nacional mediante la “sustitución de importaciones”, modelo estrechamente vinculado al proceso de integración tipificado por la ALALC.

Con la firma del Acuerdo de Cartagena (Grupo Andino) se agudizó la crisis en la ALALC y todo este movimiento integrador, a pesar de las negociaciones emprendidas para renovarlo, terminó por estancarse. Resulta característico que entre los pocos instrumentos que conservan cierto dinamismo figuren los llamados acuerdos de complementación, en los que participa un número reducido de países miembros. Las tendencias centrífugas se manifestaron e impusieron durante este período en gran parte del área latinoamericana.

Durante la segunda fase, el flamante Grupo Andino realizó rápidos avances. No solamente el comercio intrarregional creció a tasas muy elevadas, sino que se aprobaron la espinosa Decisión 24 (régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros) no obstante la oposición de poderosas empresas norteamericanas, un arancel externo mínimo común, y

los importantes programas de desarrollo industrial conjunto concernientes al sector metal-mecánico y petroquímico, además de progresar satisfactoriamente las propuestas relativas a la industria automotriz, de fertilizantes, del acero, de equipo electrónico, etcétera.

Este esquema, desde luego, no estuvo libre de dificultades internas que, como en la ALALC y el MCCA, se originaron en el desigual nivel de desarrollo y en un reparto de los frutos de la integración que los miembros económicamente más débiles consideraron poco equitativo. Sin embargo, no fueron estos problemas los causantes de la crisis, sino factores claramente relacionados con la posición del grupo frente al exterior. En 1974 se planteó el conflicto en torno al tratamiento de las inversiones extranjeras, tratamiento que se propone su progresiva nacionalización y mientras tanto fija un límite de 14% para las utilidades libremente transferibles al exterior; posteriormente surgieron diferencias acerca del arancel exterior común, destinado a proteger las industrias del área de la competencia internacional. El Gobierno militar chileno exigió la modificación radical de ambos, con objeto de adecuarlos a su propio modelo de desarrollo económico, basado en el libre cambio y la atracción de capitales y tecnología extranjeros.

En este conflicto la voz discordante más fuerte fue la de Chile, sin duda alguna, pero las discusiones y el resultado final de las mismas (la decisión de modificar los dos mecanismos en forma sustantiva y favorable al ingreso de capitales y mercancías del exterior) revelan que sin llegar a la posición extrema de aquel país, que terminó por separarse en 1976, había otros miembros que abogaban por cambios en la estructura del Grupo Andino. Y es que las ideas prevalecientes en el momento de la formación de este esquema, tanto políticas como económicas, habían sufrido considerable transformación no sólo como resultado de los vuelcos en el poder de varios países miembros, sino también por el debilitamiento de la mayoría de ellos frente al extranjero, como resultado de los problemas creados por la inflación y la recesión internacionales, a los cuales se añadía el de la deuda externa.

Se ha indicado que en esta segunda fase proliferaron los convenios bilaterales de comercio, probablemente estimulados por las deficiencias y la paralización de la ALALC y del MCCA. Sin embargo, el período también se caracteriza por los acuerdos bilaterales no comerciales. Un buen ejemplo de ello lo ofrece la Cuenca del Plata. Esta agrupación nació con el propósito de mancomunar los recursos de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay en programas conjuntos para el desarrollo de la enorme cuenca. Sin embargo, los programas en que participaban por lo menos tres naciones, con raras excepciones, fueron durante muchos años más bien simbólicos, y todavía en la actualidad, a pesar de los loables esfuerzos realizados a últimas fechas, siguen siendo raquíticos, sobre todo si se comparan con los gigantescos proyectos de carácter bilateral: centrales hidroeléctricas de Itaipú (con inversión estimada en 6 000 millones de dólares) entre Brasil y Paraguay; de Yacyretá-Apipé (alrededor de 2 500 millones de dólares) entre Argentina y Paraguay, y de Salto Grande (900 millones de dólares) entre Argentina y Uruguay, para no mencionar más que algunos entre los más representativos, y a los cuales debe sin duda su dinamismo el esquema integrador.

A partir de 1973 comienza a configurarse un panorama mundial de crisis sucesivas. En ese año, la inflación "controlada" se desborda y causa estragos en todo el mundo; a fin de combatirla, los países industrializados adoptan medidas restrictivas que reducen los ingresos por exportación de las naciones menos desarrolladas. A los problemas de la inflación se agregan en 1974-75 los crueles efectos de la más seria recesión desde la posguerra: declinan las cotizaciones de las materias primas a muy bajos niveles, en tanto que el costo de los

bienes manufacturados sigue elevándose y, para colmo, se registra una baja brusca en el volumen de importación de las economías desarrolladas. El resultado fue que el déficit conjunto en cuenta corriente del área latinoamericana ascendió aproximadamente a 13 000 millones de dólares en 1974 y a 15 300 millones en 1975. Con objeto de financiarlo y no interrumpir la corriente de importaciones necesarias, muchos países latinoamericanos tuvieron que contraer cuantiosos préstamos que acrecentaron su deuda externa.

Este contexto internacional ha ejercido considerable influencia en los esquemas de integración de la tercera fase: la CARICOM y el SELA. Así, la primera, sin descuidar las acciones tendientes a estrechar su cooperación económica interna, se ha esforzado con particular éxito en coordinar las políticas externas de sus miembros. Esto le ha permitido conseguir importantes beneficios en las negociaciones comerciales con la Comunidad Económica Europea y, asimismo, establecer una compañía multinacional de navegación del Caribe, empresa mayoritariamente gubernamental de gran trascendencia para estos países que dependen en alto grado de sus servicios marítimos.

En cuanto al SELA, prácticamente toda su estructura ha sido creada teniendo en cuenta no sólo dicho contexto internacional, sino también y de manera muy especial la experiencia de más de tres lustros de esfuerzos en favor de la integración.

Así, el nuevo esquema integrador intenta soluciones que permitan superar los obstáculos que han llevado a casi todos los anteriores a una virtual parálisis. En efecto, busca promover la cooperación intrarregional con espíritu práctico, a fin de obtener beneficios inmediatos para el desarrollo económico y social de sus miembros. Asimismo, constituye un sistema permanente de consulta y coordinación de los países latinoamericanos, con la mira de que adopten, en el terreno económico y social, posiciones y estrategias comunes que hagan valer en organismos y foros internacionales y en sus tratos con terceros países o agrupaciones de ellos.

Como se sabe, las acciones del SELA no sólo respetan “las características propias de los distintos procesos de integración regionales y subregionales, así como sus mecanismos fundamentales y su estructura jurídica”, sino que se basan en un reconocimiento explícito: el de la conveniencia de fortalecer y complementar dichos procesos, “mediante la promoción conjunta de programas y proyectos específicos de desarrollo”.<sup>2</sup>

Entre las acciones que el SELA está facultado a emprender para lograr el desarrollo integral autosostenido e independiente de los países latinoamericanos mediante la cooperación regional se cuentan sobre todo las siguientes:

- Propiciar el mejor uso de todo tipo de recursos regionales por medio de empresas multinacionales latinoamericanas constituidas con aportes de capital estatal, paraestatal, privado o mixto “cuyo carácter nacional sea garantizado por los respectivos estados miembros. . .”
- Estimular la producción y suministro de productos agrícolas, energéticos y otros productos básicos (en especial alimentos) y propiciar medidas de coordinación a fin de lograr una política latinoamericana al respecto.
- Impulsar la transformación regional de materias primas de los estados miembros, la complementación industrial y la exportación de productos manufacturados.

2. Véase “Convenio constitutivo del SELA”, en *Comercio Exterior*, México, noviembre de 1975, pp. 1206-1211.

- Practicar activa política que permita defender los precios de las materias primas de sus miembros y asegurarles mercados estables para sus productos básicos y manufacturados, así como acrecentar su capacidad negociadora.

- Mejorar la capacidad de negociación para la compra y utilización de bienes de capital y de tecnología, así como estimular la cooperación latinoamericana en materia de política científico-técnica y en los aspectos educativos y culturales.

- Propiciar que los recursos financieros se destinen a proyectos y programas que estimulen el desarrollo de los países de la región.

- Estudiar y proponer medidas tendientes a sujetar a las empresas transnacionales a los objetivos del desarrollo regional y a los intereses nacionales de los estados miembros.

- Atender al desarrollo y coordinación de los transportes y las comunicaciones, sobre todo en el ámbito intrarregional.

- Promover la cooperación de los países miembros en materia turística.

- Estimular la cooperación para cuidar y mejorar el ambiente.

- Apoyar los esfuerzos de ayuda a los países afectados por situaciones de emergencia de tipo económico o provenientes de la naturaleza.

A su pragmatismo para emprender proyectos y programas sobre la base de que sólo participen en ellos los estados interesados y no, *a fortiori*, todos los miembros, agrega el SELA una visión, concorde a la vez con los ideales de los próceres y con las realidades mundiales contemporáneas, de cómo debe participar América Latina en la economía y la política internacionales. También abre el SELA ricas posibilidades de que el Estado sea protagonista de los movimientos de integración, es decir, participante directo y no simple auspiciador, con las ventajas que derivan de ese nuevo papel en términos de preservación de los intereses generales y de la solidaridad y la cooperación indispensables respecto a los que estén en desventaja por falta de oportunidades, por escasez de recursos y habilidades o por razones históricas, políticas o geográficas, como podría ser el caso de algunos países mediterráneos.<sup>3</sup>

Es cierto que las realidades de la economía y la política mundiales y los inconvenientes notorios de un orden internacional injusto gravitan con peso creciente en los procesos de la integración latinoamericana. Sin embargo, no son esos factores los únicos y quizá ni siquiera los principales causantes del estancamiento o del retroceso de varios aspectos del movimiento integracionista. Mayor incidencia tiene, sin duda, la falta de unidad de los países en torno a las metas de independencia nacional y de auténtico desarrollo socioeconómico, cultural y político de los pueblos hermanos de este vasto continente. Por ello, cuando se dan muestras de voluntad política encaminada a superar las diferencias mediante nuevos esquemas, flexibles, imbuidos de sentido práctico, pero nutridos en el ideal histórico, como ha ocurrido al constituirse el SELA, acaso se está abriendo la puerta para que en el futuro se dé una convergencia de los distintos procesos que desemboque algún día en la integración de América Latina. □

3. Véanse "La naviera del Caribe y el nuevo espíritu de la integración" y "La constitución del SELA" en *Comercio Exterior*, México, mayo y octubre de 1975, pp. 489-492 y 1073-1075, respectivamente.